

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
PERMISO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA
FOLIO: 292319
NOMBRE:
(점)· 선원· 선택: '전함' 선택: '전환' 전환' 전환' 전환' 전환' 전환' 전환' 전환' 전환' 전환
PLACAS: MARCA: FREIGHTLINER MODELO: 2017 CAPACIDAD: 17 TON EJES: 3
TIPO:T3CLASE:5TA RUEDAALTO:2.90ANCHO:2.60LARGO:7.00
The first test to the test test test test test test test
CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR: 3
THE THE TOP OF THE PART AND AND THE
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
NOTAL ESTE PERMISO SINGUAL ESTA FINIMASO SON TINVA AEST ES ESTA SES AESTA SE
海 海 海 海 海 海 海 海 海 海 海 海 海 海 海
激激激激激激激激激激激激激激激激激
कोर जोर जोर जोर जोर जोर जोर जोर जोर जोर ज
HORARIO DE A DE A HRS. 4
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL,
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE
CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.  EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A LUNES, 04 DE NOVIEMBRE DE 2024
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
多。多。多。多。
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD  DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

-	CARATULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN			
Gobierno de Monterrey		CLASIFICACIÓN PARCIAL		
INFORMACIÓN	Expediente	292519		
RESERVADA	Fecha de Clasificación	13 de diciembre de 2024		
	Área	Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey		
	Información Reservada			
	Periodo de Reserva			
	Fundamento Legal			
	Ampliación del periodo de reserva			
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6°, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	12/2024 Ordinaria		
	Fecha de Desclasificación			
		No. 1 Código QR No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del Vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de		
		Vialidad y Tránsito No. 7 Nombre de persona física		
	Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público	Lic. Pedro Javier De León Badillo Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey		